

1667

SANTIAGO, 27 AGO 2003

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCION EX. SII N° 2109

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 7º, letra p) de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo Primero del DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; la Ley N°19.842, publicada en el Diario Oficial de 07.12.2002, sobre Presupuesto para 2003; las Resoluciones 607 de 1996 y 423 de 1998, ambas sobre procedimiento para las adquisiciones, mantenimiento y reparación de bienes muebles e inmuebles, contratación de servicios y otros; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; las necesidades del Servicio; y

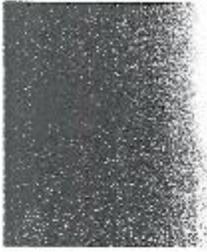
CONSIDERANDO:

1º) Que, el Servicio de Impuestos Internos llamó a licitación pública N° 71 para la contratación de una Consultoría para el desarrollo de un Sistema de Contabilidad Computacional y Control Presupuestario, producto de la cual se adjudicó a la empresa FONTANA.COM S.A. con la cual se suscribió el contrato N° 923 de fecha 11 de julio de 2002.

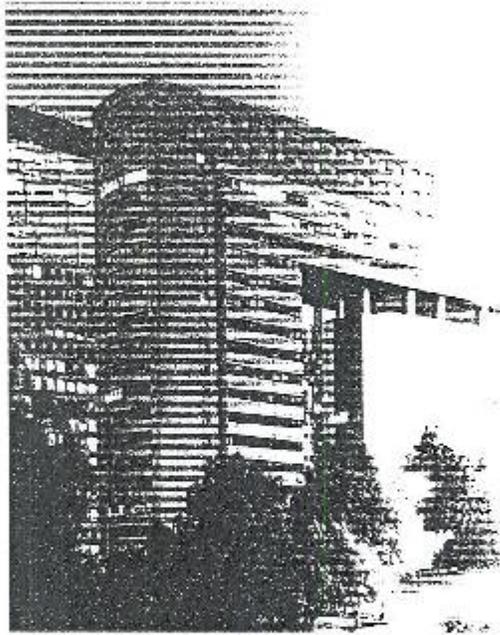
2º) Que, en la licitación señalada se solicitó, además, cotización por servicios futuros como servicios de mantenimiento del Sistema y servicios de soporte, los cuales quedaron establecidos en el contrato 923 antes citado.

3º) Que, el Departamento de Informática Interna, según requerimiento N° 617 de 02.04.03 ha solicitado la contratación de los servicios de soporte a la empresa Fontana.Com S.A..

4º) Que, reunido el comité competente N° 2, en sesión efectuada el 23 de julio de 2003, autorizó la contratación de los servicios de soporte por el precio de 50 Unidades de Fomento mensuales que corresponde a la alternativa de cotización N° 1, en el rango de 21 a 30 horas de soporte mensual. El comité además autorizó horas adicionales al valor de 2,5 Unidades de Fomento la hora de soporte adicional, que corresponde a la alternativa N° 2 de la cotización de fecha 13 de mayo de 2002, según se indica en acta de



DESARROLLO DEL PROYECTO



DESARROLLO DEL PROYECTO



Handwritten signature



ANEXO

4